

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

30 de agosto





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 30 de agosto

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

29/08/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 68 seg

El cierre de las urgencias pediátricas en el centro de Ermitagaña responde a la reordenación que se está llevando a cabo en el Departamento de Salud.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=9f32c97a09d06160a5c463448615009b3/20130829Q100.WMA/1377844677&u=8235>

R. Pamplona-C. SER

29/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 219 seg

Los grupos de la oposición manejan ya el documento técnico jurídico en el que el Ejecutivo basa sus argumentos para no abonar la paga extra de los funcionarios.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN), Maiorga Ramírez (Bildu), Manu Ayerdi (Geroa Bai) y Juan Carlos Laboreo (Afapna).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=472ecc9c79982643c99b162c448d716b/3/20130829SE01.WMA/1377844677&u=8235>

29/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg

UGT ha denunciado el despido de cinco personas que iban a integrar la candidatura que este sindicato prepara para las primeras elecciones en la empresa Messuprel de Mélida.

DESARROLLO:Declaraciones de Pedro Carvajal (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=1868b705fd036da6086586460898603c/3/20130829SE04.WMA/1377844677&u=8235>

RNE-1

29/08/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 126 seg

El Gobierno de Navarra sigue con su reestructuración en el Servicio Navarro de Salud. La última medida es la centralización en el centro San Martín las urgencias pediátricas extrahospitalarias.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=f6bdc3121e80fe1d950e090857a6a97e/3/20130829RB01.WMA/1377844677&u=8235>

29/08/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 148 seg

UGT ha denunciado prácticas de persecución sindical en la empresa Messuprel de Mélida en Navarra, subcontratada por AN Avícola de Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Igal y Pedro Carvajal (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=03590db0ea2693aacc0771b58c5b86a86/3/20130829RB06.WMA/1377844677&u=8235>

29/08/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 102 seg

Gráficas Estella se ha convertido en la primera empresa de Navarra que se ha descolgado del convenio y que consigue que la Comisión Nacional de Convenios le dé la razón apoyándose en la reforma laboral.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Santos (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portala/accesomhhash.php?q=d483538f1d89d8c05536fd6e42331814/3/20130829RB07.WMA/1377844677&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

29/08/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 32 seg

Salud ha cerrado las urgencias pediátricas del centro de Ermitagaña y ha aumentado los servicios del centro San Martín, dentro de un plan de reordenación.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=7d967e94ef6de6613ee8919f27983d6e/3/20130829BA03.WMV/1377844729&u=8235>

29/08/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 75 seg

Trato vejatorio a los trabajadores, persecución sindical, incumplimiento del convenio... Son algunas de las prácticas que, según UGT han ocurrido en la filial de AN Avícola.

DESARROLLO: Miembros del sindicato han denunciado que cinco trabajadores han sido despedidos tras alzar la voz sobre los hechos denunciados. Declaraciones de Pedro Carvajal, secretario general de Fitag-UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=765adcc9940ef1102330ebdbae4bcd9/3/20130829BA04.WMV/1377844729&u=8235>

TVE-1

29/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 43 seg

Continúan las quejas del sector sanitario a causa de los recortes. El centro de salud de Burlada se ha manifestado contra la reducción de un médico y una enfermera.

DESARROLLO: Declaraciones de Manuel Eciolaza, médico del centro de salud de Burlada.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=a16ea5c4a42398ef4d5119876fcb132c/3/20130829TA10.WMV/1377844729&u=8235>

29/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 44 seg

El gobierno asegura que la eliminación de las urgencias pediátricas del centro de Ermitagaña obedece a una reorganización que usca acercar los servicios a donde está el paciente.

DESARROLLO: Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=3652c8626ec2375db91a39050d6ab5a4/3/20130829TA11.WMV/1377844729&u=8235>

29/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 89 seg

UGT denuncia el despido de cinco trabajadores de la empresa Mesuprel, en Mélida, por presentarse como candidatos para las primeras elecciones sindicales.

DESARROLLO: Declaraciones de Javier Igal, responsable comarcal de UGT en Tafalla.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=e5e8f8e62051631001e93bd14b289da9/3/20130829TA13.WMV/1377844729&u=8235>

29/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 67 seg

El programa de integración laboral de la obra social La Caixa "Incorpora" ha facilitado 94 puestos de trabajo a personas en riesgo de exclusión en Navarra a lo largo del primer semestre de 2013.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=76b28b859ea019eb9b414647efb754a/3/20130829TA15.WMV/1377844729&u=8235>

El Gobierno reduce de 41 a 5 los tipos de contratos laborales

Habrán contratos fijos, temporales, de relevo, en prácticas y de aprendizaje

En la actualidad hay 41 modalidades de contratos diferentes

El Gobierno reducirá a cinco los modelos de contrato de trabajo, frente a los 41 actuales, y refundirá en la Ley de Empleo todos los incentivos existentes en materia de contratación en un único texto legal. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, lo anunció ayer durante su comparecencia a petición propia en el Congreso para hacer balance de los resultados de la reforma laboral un año después de su aprobación. De los 41 formularios existentes en la actualidad habrá 5 modelos de contratos de trabajo: indefinido, temporal, relevo, prácticas y el de formación y aprendizaje. **ECONOMÍA 8**

Educación
gasta 100.000 €
en indemnizar
a interinos a los
que no contrató

AFAPNA dice que se ha pagado en los últimos cinco años por errores al gestionar las listas de interinos

NAVARRA 17



Inspectores de la ONU protegidos con máscaras de gas recogen muestras en una vivienda en una imagen tomada de un vídeo.

AFP

NAVARRA 18

En la zona cero del ataque químico

Los inspectores de la ONU recogen pruebas en Siria sobre el uso de armas químicas **INTERNACIONAL 5-6**

Apoyo por escrito a Martín González

Carta de empleados, capitanes y técnicos al director rojillo **DEPORTES 30-31**

Grupos asequibles para los españoles en la 'Champions'

DEPORTES 32-34



Jiménez (PSN) exige a Barcina que convoque elecciones "cuanto antes"

En una carta pública, el líder socialista da la **legislatura por agotada** y avanza el "fin de UPN en el poder"

"UPN tiene que asumir que el entendimiento son los socialistas **es historia**", dice **NAVARRA 21**

NACIONAL	2	DEPORTES	30
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	38
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	39
OPINIÓN	12	FARMACIAS	55
NAVARRA	16	LOTERÍAS	55
PAMPLONA	24	CARTELERA	56

La UPNA, la 5ª universidad pública más cara en España

• El coste medio este curso en Ciencias es de 1.352 euros, mientras que en Letras se sitúa en 954 euros **NAVARRA 16-17**

Desarticulado un grupo que atracaba con armas en Pamplona

Eran 4 y encañonaban a las víctimas, dueños de bares y dependientas de comercios

El PP destruyó la memoria de los ordenadores de Bárcenas

• El partido acusa al extesorero de llevarse datos cuando rompió con la formación **NACIONAL 2**

MAÑANA

Suplemento Formación

HOY *Nina en la granja inglesa*
Aprende inglés y diviértete
2,95€
DN

Empleo reducirá de 41 a 5 los modelos de contrato para ganar en claridad

Indefinido, temporal, de relevo, en prácticas y de aprendizaje son las opciones

Las actuales bonificaciones se mantendrán pero se presentarán en un modelo único

En su balance de la reforma laboral, Báñez destacó que han bajado los despidos colectivos y la tasa de temporalidad

M.J. ALEGRE
Colpisa. Madrid

La nueva vuelta de tuerca a la reforma laboral, exigencia de la UE, será una revisión de lo ya aplicado. No habrá contrato único pero, convencido de que avanza por el buen camino, el Gobierno ha puesto el foco en la liberación de obstáculos y la simplificación de las contrataciones, una demanda insistente de las agrupaciones empresariales, de la que recelan los sindicatos, que temen una nueva vuelta de tuerca a la reforma.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció ayer en el Congreso que el propósito del Gobierno es reducir de 41 a 5 los formatos de contratación de trabajadores. Los modelos serán a partir de ahora mucho más concretos: indefinidos, temporales, de relevo, en prácticas y de aprendizaje.

La ministra de Empleo adelantó que el Ejecutivo trabaja para refundir los incentivos existentes a la contratación. Aseguró que, en el futuro, se presentarán en un modelo único. Este recorte del número de modelos de contratos, cuyo objetivo es facilitar que los empresarios adquieran nuevos compromisos con los trabajadores, mantendrá los incentivos existentes presentándolos de forma más clara, con la idea de



Fátima Báñez saluda al diputado socialista Jesús Caldera en la comisión del Congreso.

EFE

facilitar el conocimiento exacto tanto a los trabajadores como a los empresarios.

Báñez acudió al Congreso para rendir cuentas, a petición propia, de los resultados de la reforma laboral, transcurrido un año de su entrada en vigor. La oposición no asume las grandes líneas de su balance, y el grupo parlamentario del PSOE ha registrado una iniciativa parlamentaria a fin de crear una subcomisión para que en tres meses haga "la auténtica evaluación" de las causas que motivan la continua destrucción de puestos de trabajo.

La ministra explicó que se refundirá la Ley de Empleo para incluir y reordenar todos los incentivos existentes en materia de

contratación. "Es un problema que solventaremos dentro de poco", afirmó Báñez.

El empleo joven

Aseguró Báñez que la dualidad del mercado de trabajo español ha mejorado. Para defender esta tesis se basó en que, incluso en situación de recesión económica, la tasa de temporalidad se ha reducido. Ante los portavoces de la oposición, muy duros en sus críticas ante el elevado nivel de desempleo, la ministra les instó en su réplica a "esperar y comprobar" los primeros efectos que en un mercado laboral reformado, producirá la tan ansiada recuperación.

"Gracias a la estrategia de emprendimiento y empleo joven

más de 75.000 jóvenes han encontrado una oportunidad de empleo por cuenta propia o ajena", aseguró la ministra, tras dar cuenta de que el paro juvenil se redujo de junio de 2012 a junio de 2013 en 28.940 personas.

Destacó además la reducción del absentismo laboral en un 14% y el recorte desde el 19,5% al 16,5% en el impacto de los despidos colectivos en favor de reducciones de jornada. La ministra resaltó en su comparecencia que la lucha contra el fraude laboral y a la Seguridad Social ya está "dando resultados" e informó que desde la puesta en marcha del actual plan han aflorado 130.512 empleos irregulares y se han detectado 65.000 altas falsas.

PUNTO DE VISTA

Ignacio Marco-Gardoqui

YA ERA HORA

LA ministra de Empleo, Fátima Báñez, anunció ayer una inminente reforma de la contratación laboral. Una reforma que la patronal venía pidiendo desde hace años y que el sentido común exigía desde mucho antes. Tal y como se ha desarrollado el mercado laboral en este largo periodo de crisis que atravesamos, lo único que está claro es que resulta necesario cambiar muchas normas, y más mentalidades, si queremos que en este país se cree empleo en las cantidades millonarias que necesitamos. Por eso, el mero anuncio de la reducción del número de figuras contractuales suscita ya la alegría de los empresarios y la esperanza de la ciudadanía.

Aunque no podemos olvidarnos del disgusto que provoca en los sindicatos. No diría yo tanto como que esta es una razón más para darle la bienvenida al cambio. Pero, qué quieren que les diga: así, en principio, prefiero que la regulación les guste a los empresarios, por la sencilla razón de que son ellos quienes van a crear el empleo que necesitamos. Los sindicatos pueden y deben clamar contra los abusos que se produzcan en las relaciones laborales, allí cuando y donde se produzcan, pero no deberían entorpecer los cambios por el simple hecho de que les moleste. Además, ¿no es un abuso, rayano en el esperpento, que tengamos 41 modalidades diferentes de contratación?

La ministra aprovechó ayer para cantar las bondades de la reforma y puso de ejemplo de sus benéficos efectos a la evolución de la exportación que está siendo, ciertamente, espectacular. Ahí no le sigo tanto. Igual que es incierto achacar a la reforma de Rajoy el aumento del paro —eso es culpa de nuestra falta de competitividad—; tampoco es mérito de la reforma el buen comportamiento de las ventas en el exterior. Al menos no solo. Sin duda alguna, la reforma ha mejorado la competitividad de nuestras empresas al facilitar el acomodo de las plantillas y contener los costes laborales. Pero aquí hay mucho más de esfuerzo comercial, de tecnología y de reducción de márgenes. Es decir, de haber espabilado, que es lo que necesitamos en todos los sectores de nuestra decrepita economía.

LA ACTUAL MARAÑA DE CONTRATOS

INDEFINIDOS

1. Ordinario (sin bonificación).
2. De apoyo a los emprendedores.
3. De un joven por microempresas y empresarios autónomos.
4. Nuevos proyectos de emprendimiento joven.
5. Para trabajadores en situación de exclusión social.
6. Trabajador/a de hogar familiar.
7. A víctima de violencia de género, doméstica o víctima del terrorismo.
8. A trabajadores mayores de 52 años beneficiarios de los subsidios por desempleo.
9. Para socios trabajadores de cooperativas o sociedades laborales con desempleados menores de 30 años.
10. A personas con discapacidad.
11. A personas con discapacidad procedentes de enclaves laborales.
12. Transformación de contratos temporales en indefinidos.

13. Transformación de contratos en prácticas y temporales para el fomento del empleo de personas con discapacidad en indefinidos con bonificación.

14. Fijo discontinuo.
15. Para trabajadores en situación de exclusión social por empresas de inserción.

A TIEMPO PARCIAL

32. A tiempo parcial.
33. A tiempo parcial con vinculación formativa.

TEMPORALES

16. Primer empleo.
17. Para la formación y el aprendizaje.
18. En prácticas.
19. De obra o servicio.
20. Eventual por circunstancias de la producción.
21. De interinidad.

22. De interinidad para sustituir al trabajador en excedencia por cuidado de familiares.

23. De interinidad para sustituir a trabajadores en formación por trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo.

24. De interinidad para sustituir a trabajadores durante los períodos de descanso por maternidad o adopción.

25. De interinidad para sustituir bajas por incapacidad temporal de trabajadores con discapacidad.

26. De interinidad para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género.

27. Fomento de empleo para personas con discapacidad.

28. En prácticas para personas con discapacidad.

29. Fomento de empleo para personas en situación de exclusión social en empresas de inserción.

30. Para formación y aprendizaje de personas con discapacidad.

31. De relevo.

PARA INVESTIGACIÓN

34. Para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica.

35. Acceso al sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

36. Para personal investigador en formación.

37. Personal investigador en empresas I+D+i.

38. Contrato predoctoral. (Personal investigador predoctoral en formación).

OTROS

39. De sustitución por anticipación de la edad de jubilación.

40. Para penados en instituciones penitenciarias.

41. Trabajo a distancia.

El PIB crecerá una o dos décimas este trimestre, según el Gobierno

“Están sentadas las bases para poner fin a una profunda recesión”, según Jiménez Latorre

El PIB se contrae un 0,1% en el segundo trimestre a pesar del sector exterior y de las inversiones

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

Para el Ministerio de Economía, el fin de la recesión ya tiene fecha: el tercer trimestre de 2013. Después de 27 meses de caídas intertrimestrales consecutivas, que han hundido la actividad y el consumo y generado decenas de miles de parados, el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, aseguró ayer que la actividad ha alcanzado un punto de “inflexión importante del ciclo”. Entre julio y septiembre avanzó la actividad registrará una tasa de crecimiento de entre el 0% y el 0,2% respecto de abril-junio.

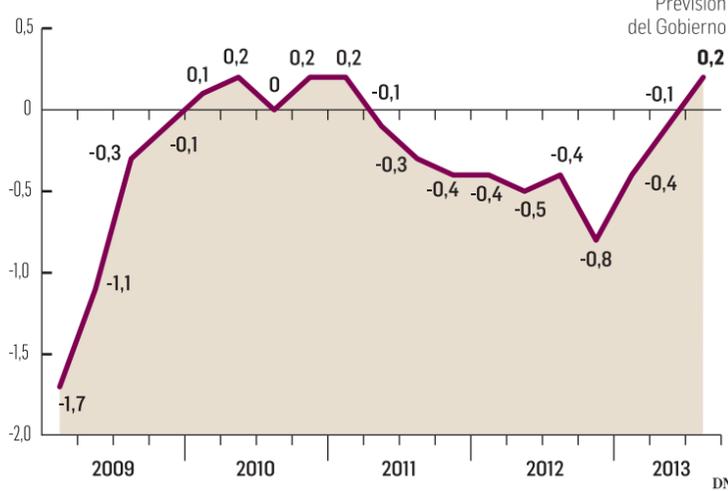
“Están sentadas las bases para la nueva tendencia que ponga fin a un proceso de recesión larga y profunda”, explicó el número dos

del departamento de Luis de Guindos tras analizar los últimos datos de la contabilidad nacional trimestral publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este organismo confirmó que la economía registró en el segundo trimestre de 2013 un decrecimiento intertrimestral del 0,1%. Una tasa que agranda la caída del 0,4% sufrida en el primer cuarto del año en curso, pero supone una moderación importante respecto de los agudos ritmos de descenso del último año y medio.

En términos interanuales, la economía española marcó en el tercer trimestre un retroceso del 1,6%. La previsión oficial del Ejecutivo, confirmada ayer por el secretario de Estado de Economía, es que en el conjunto de 2013 el producto interior bruto (PIB) sufrirá una contracción del 1,3% respecto de 2012. La última revisión de resultados de la contabilidad nacional, publicada por el INE el pasado martes, elevó dos décimas el decrecimiento de la actividad, hasta el 1,6%. Una debacle que el organismo estadístico atribuye a la evolución negativa de la demanda nacional, en particular del consumo de hogares y administraciones públicas, que restó al PIB bastante más de lo calculado hasta esa fecha.

Jiménez Latorre señaló que la

Evolución del PIB



corrección a la baja de las cifras del PIB—que también afecta al último año de Gobierno del PSOE, en el que el crecimiento se limitó a un exiguo 0,1% frente al 0,4% anunciado—, confirma que la economía habría estado “en recesión prácticamente desde 2008”. El secretario de Estado explicó que el paréntesis de breve crecimiento logrado en algunos trimestres de 2011—en concreto los tres primeros— no puede considerarse una recuperación. “Al final el crecimiento de 2011 fue de tan sólo una décima”, sentenció.

Economía cree que el fin de la

recesión vendrá acompañado, en la segunda mitad del año, por una moderación en el ritmo de destrucción de empleo. El secretario de Estado insistió en la mejora de la competitividad y aseguró que la vitalidad de la demanda externa de productos españoles, con el consiguiente “buen comportamiento” de las exportaciones—crecieron un 9,2% en tasas anuales— y la menor caída del consumo privado están detrás de la caída mínima del PIB del segundo trimestre (0,1%).

No todos los agentes sociales son tan optimistas como el Go-

bierno. Los sindicatos alertan de que la revisión a la baja del PIB y de los datos de consumo ponen de manifiesto que el deterioro reciente de la economía española fue mucho peor de lo admitido en su día por el Ejecutivo. UGT deduce de ello que la debacle ahora reconocida muestra “la inutilidad de las políticas (de ajuste y devaluación salarial) desarrolladas para hacer frente a la crisis y su impacto negativo sobre el consumo”. “No existe la más mínima razón para el optimismo sobre la situación económica”, denunció esta central en un comunicado.

El consumo doméstico, débil
La evolución detallada del PIB publicada por el INE muestra que en el segundo trimestre la demanda nacional moderó un punto porcentual su caída respecto del mes anterior, hasta el 3,6%. Por su parte, la demanda externa reduce seis décimas su aportación al PIB, hasta el 2%. El empleo de la economía española descendió a un ritmo anual del 3,8%, siete décimas menos que en el primer trimestre, lo que supone aproximadamente la pérdida de 623.000 puestos de trabajo a tiempo completo en un año. El coste laboral unitario cae un 2,3%.

La caída del consumo de los hogares se ha moderado al 0,1% en tasa trimestral y al 3,2% en comparación interanual, gracias al mejor comportamiento del consumo de bienes duraderos.

La inversión retrocedió entre abril y junio un 2,1% debido al parón del sector constructor ya que la inversión en bienes de equipo ha crecido el 2,9%.

Olli Rehn insta a España a acelerar su plan de reformas

“El margen de déficit debe aprovecharse para intensificar los cambios estructurales”, afirma el comisario europeo

IÑAKI CASTRO
Colpisa. Bruselas

El comisario de Economía, Olli Rehn, retomó ayer sus funciones tras la pausa veraniega con un nuevo llamamiento a España para que no se relaje con las reformas. Reclamó a Rajoy que “intensifique” la puesta en marcha de medidas estructurales para acelerar la salida de la crisis. En respuesta a las críticas vertidas esta semana por el Bundesbank, ratificó su decisión de otorgar una prórroga al Ejecutivo español para cumplir con el déficit, pero insistió en que el respiro debe aprovecharse de forma “efectiva”. Pese a su clara advertencia, Rehn también centró su atención en Alemania y Francia al recordarles que en sus manos está la “llave” para la recuperación.

El comisario de Economía reconoció los sacrificios para equilibrar las cuentas públicas, pero dejó claro que el relajo está muy condicionado. En el caso de Espa-



Olli Rehn, comisario europeo. EFE

ña, la Comisión vigila muy de cerca la evolución de la reforma laboral. Antes del verano, pidió un análisis en profundidad de los avances logrados y anunció que en septiembre revisaría los resultados. El propio Rehn apoyó en un artículo la controvertida propuesta del FMI de sopesar una bajada de salarios del 10% para estimular la contratación. De cara a final de año, Bruselas reclama cambios de calado en el sistema de pensiones para mitigar las revalorizaciones automáticas.

MATINALES DE PELÍCULA

Del 2 al 6 de septiembre

CINE POR 1 EURO

RECORTA EL CUPÓN* QUE APARECERÁ EN DIARIO DE NAVARRA DURANTE ESOS DÍAS Y PRESENTALO EN LAS TAQUILLAS DE LOS CINES ITAROA.

* Válido para 2 personas por cupón. 1 € por persona. 3 € para películas en 3D. A partir de la persona nº 500: 4 € por persona y 6 € para películas en 3D.

Venta en taquilla limitada a 4 entradas por persona.

Apertura de taquillas: 10:15 h.

ITAROA

TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

DN

DIARIO DE NAVARRA

La inflación cae tres décimas en agosto por los carburantes

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

La evolución del precio de los carburantes y lubricantes, que en agosto registraron subidas inferiores a las del mismo período de 2012, provocó un retroceso de la inflación de tres décimas que situó la tasa anual del IPC en el 1,5%. Así lo estimó el Instituto Nacional de Estadística (INE), que ayer publicó el dato avanzado de inflación correspondiente al octavo mes del año, un período que tradicionalmente suele estar marcado por los incrementos de precios de las gasolinas –debido al enorme volumen de desplazamientos vacacionales– y de los servicios turísticos, así como por la caída del vestido y calzado que precede a la vuelta al cole.

Si el INE confirma este retroceso de la inflación el próximo 12 de septiembre, será la segunda bajada consecutiva que registran los precios tras repuntar en junio pasado hasta el 2,1%. Esos descensos acercan la tasa de inflación anual al objetivo del 1% que el Gobierno maneja para el conjunto del año.

El secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre, insistió en que su departamento mantiene ese objetivo y rechazó que sus previsiones puedan resultar alteradas por la

La tasa anual del IPC retrocede por segundo mes consecutivo y se sitúa en el 1,5%

inestabilidad en Oriente Próximo derivada del conflicto en Siria, que podría disparar el precio del petróleo. “Ya lo hemos tenido en cuenta y hemos incorporado estas incidencias de tensiones geopolíticas en nuestras estimaciones de inflación”, comentó.

La caída del IPC de agosto tuvo buena acogida entre los pequeños empresarios, sobre todo comerciantes, que ven en cualquier moderación de la presión sobre las rentas de los hogares una invitación a la reactivación del consumo. La Federación de Asociaciones de Autónomos (ATA) cree que supone “un respiro” para millones de familias. “En una situación como la actual, con constantes caídas del consumo, la relajación del IPC es una buena noticia para los castigados bolsillos de los ciudadanos”, afirmó su presidente, Lorenzo Amor.

Evolución del IPC



Volkswagen pone en marcha la planta china de Urumqi

• La factoría es la cuarta en el país asiático y se espera que alcance una producción anual de 50.000 vehículos a partir de 2014

Europa Press. Wolfsburg (Alemania)

El grupo Volkswagen, a través de su *joint venture* en China Shanghai VW, ha iniciado la producción en el centro de Urumqi (China), que se convierte en la planta número 102 del consorcio en todo el mundo. La compañía explicó que la factoría ha iniciado la fabricación de módulos semiterminados SKD del modelo Volkswagen Santana y la intención es que, con la puesta en marcha de un taller de pintura y otro de chapa, el centro fabrique 50.000 vehículos anuales desde 2014.

“Nuestra planta de vehículos en Urumqi aporta un ímpetu sostenible para del desarrollo social y económico en la región y nos aporta a nosotros un beneficio esperado de crecimiento en el Oeste de China”, explicó el presidente de Volkswagen en China, Jochem Heizmann. Shanghai-Volkswagen opera en la actualidad en otras tres factorías en el país asiático. La empresa trabaja en la actualidad en la puesta en marcha de la instalación de Changsha, que estará operativa en 2015.

EN E. LECLERC
Siempre contigo

REGALAMOS

EN E.LECLERC HASTA EL 30 DE AGOSTO SE ENTREGARÁ UN BONO POR CUALQUIER COMPRA PARA HIGIÉNICO GUIA 3 CAPAS 24 ROLLOS (2 paquetes de 12 rollos)
VEN EL SÁBADO 31 Y CON TU BONO Y POR UNA COMPRA SUPERIOR A 30€ LLÉVATE

HIGIÉNICO GRATIS

24 ROLLOS

(2 paquetes de 12 rollos.3 capas)

E.Leclerc

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Coste de las matrículas en universidades públicas

Curso 2013-2014

•Derecho	Euros
Madrid	1.620
Cataluña	1.516
Asturias	1.036
Castilla y León	1.014
Comunidad Valenciana	979
Navarra	954
Murcia	863
La Rioja	848
País Vasco	841
Aragón	810
Canarias	792
Baleares	773
Andalucía	757
Extremadura	740
Castilla La Mancha	725
Cantabria	692
Galicia	591
UNED	734

•Ingeniería eléctrica	Euros
Cataluña	2.126
Madrid	1.860
Castilla y León	1.647
Comunidad Valenciana	1.431 (*)
Navarra	1.352
Aragón	1.349
La Rioja	1.273
Baleares	1.234
País Vasco	1.147
Canarias	1.137
Castilla-La Mancha	1.127
Asturias	1.036
Extremadura	1.010
Murcia	1.007
Cantabria	934
Galicia	836
Andalucía	757
UNED	1.330

•Enfermería	Euros
Cataluña	1.714
Castilla y León	1.647
Comunidad Valenciana	1.478 (*)
La Rioja	1.415
Navarra	1.352
País Vasco	1.185
Canarias	1.137
Murcia	1.007
Cantabria	999
Galicia	836
Andalucía	757

Datos obtenidos de los boletines oficiales de las CC AA
 (*) Precio del curso 2012/2013 (pendiente la publicación de las tasas 2013/2014)

Universidades



Alumnos de la UPNA, preparando sus exámenes en la biblioteca, en una imagen de archivo.

COROVILLA

La UPNA, la quinta más cara entre las universidades públicas

El coste medio este curso en Ciencias es de 1.352 euros y en Letras se sitúa en 954 €

La diferencia con la universidad más económica es de 363 euros en Letras y de 595 en Ciencias

Las tasas, que son fijadas por los gobiernos autonómicos, han subido en Navarra un 1,3%, el equivalente al IPC

B.ARMENDÁRIZ/N.GORBEA
 Pamplona

Estudiar una ingeniería o cualquier otra carrera sanitaria en la UPNA, en los cuatro años estipulados, sin repetir ninguna asignatura, supone un desembolso final de 5.408 euros. Hacerlo propio en Derecho, Económicas, Maestro en Educación Infantil o Primaria, entre otras, supone un coste para los universitarios y sus familias de 3.816 euros. Estas cifras colocan a la enseñanza universitaria pública navarra como la quinta más cara a nivel nacional.

Los precios vienen fijados, año a año, por los gobiernos autonómicos. Para este nuevo curso, el Ejecutivo foral decidió actualizar-

los de acuerdo a la inflación, es decir, con una subida del 1,3%. Así, los alumnos de primero deberán pagar una matrícula de 1.352 euros anuales para los grados científicos y de 954 euros para los humanísticos y económicos. Estos cálculos están hechos conforme a un curso medio de 60 créditos (es decir, entre 1.500 y 1.800 horas de estudio).

Según las tasas publicadas en los respectivos Boletines Oficiales, Madrid y Cataluña son las comunidades con las universidades públicas más caras tomando como ejemplo una carrera de Humanidades, otra de Ciencias de la Salud, y una última Ingeniería, con precios que oscilan entre los 1.600 y 2.100 euros. Por contra, las más baratas resultan ser Galicia y Andalucía, cuyas tasas varían entre los 600 y 840 euros.

En este ranking, la Universidad Pública de Navarra se sitúa en quinta posición en los grados de Ingeniería y Sanitarias. En los primeros está por detrás de Cataluña, Madrid, Castilla y León y Co-

Universidades

Educación gasta 100.000 € en indemnizar a interinos a los que no contrató por error

LA CIFRA

1,3%

Es la subida aprobada por el Gobierno foral sobre las tasas de matrícula de la Universidad Pública de Navarra, el mínimo permitido.

munidad Valenciana; y en los de Ciencias de la Salud le aventajan Cataluña, Castilla y León, Comunidad Valenciana y La Rioja.

No obstante, la Comunidad foral decendería al sexto puesto por precio en el ámbito humanístico, por detrás de Madrid, Cataluña, Asturias, Castilla y León y la Comunidad Valenciana.

De 300 a 600 € de diferencia
Este posicionamiento obliga a los estudiantes navarros a pagar una matrícula de casi 365 euros más que, por ejemplo, los jóvenes que acuden a centros públicos gallegos para estudiar cualquier carrera de Letras. En el caso de las Ciencias, la diferencia es aún mayor: casi 600 euros por curso, en comparación con el coste en las universidades andaluzas.

Aun con todo, lo que paga el alumno en los centros públicos no cubre el coste real de los estudios. Se estima que las matrículas soportan el 15% del total, mientras que el 85% restante corre a cuenta de los contribuyentes, ya que está financiado por los gobiernos.

Ayudas en el pago

La UPNA ha habilitado este curso una alternativa de pago para facilitar a sus estudiantes el desembolso de las matrículas. Se trata de un mecanismo por el que los alumnos pueden pagar sus créditos en cuatro plazos diferenciados (el año pasado se permitió que los estudiantes abonaran el coste en dos partes). Este año, el 50% del precio del primer semestre se pagará al formalizar la matrícula y el resto entre el 21 de octubre y el 10 de noviembre. El semestre de primavera también se podrá pagar en dos veces: el 50% al inscribirse y el otro 50% entre el 1 y el 20 de abril. Esta ventaja se oferta también para posgrado, licenciaturas y diplomaturas.

AFAPNA dice que se ha pagado esta cantidad de dinero en cinco años a docentes de las listas a los que no llamó

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

El sindicato de funcionarios y contratados AFAPNA denuncia que el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha gastado alrededor de 100.000

El sindicato denuncia que Educación se equivocó en el orden de la lista, la especialidad o el número de teléfono

euros en los últimos cinco años en pagar a docentes interinos a los que no ha contratado por error. AFAPNA critica que la Administración se equivocó en los números de teléfono de las personas a las que debía llamar, en cuál era su especialidad o en el

orden que ocupaban en las listas para optar a un puesto temporal. Y así contrató a otras personas en su lugar y a las que debía haber llamado y no lo hizo tuvo que indemnizarlas por su error.

“Este es un hecho inaudito, de difícil comprensión en tiempos de crisis y de recortes. Y resulta difícil de aceptar por los trabajadores y la sociedad en general”, dice el presidente de AFAPNA, Juan Carlos Laboreo. Entre sus afiliados cuentan con cerca de una decena de afectados.

El departamento de Educación, por su parte, asegura desconocer la cifra que baraja el sindicato, por lo que “no puede dar por bueno, en modo alguno, la cuantía expresada” por AFAPNA. No obstante, ante la posibilidad de que pudiera prosperar alguna reclamación al respecto, el departamento mantiene que tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil “por las posibles incidencias que suscite la gran cantidad de contrataciones que deben materializarse anualmente y los condicionantes que llevan aparejadas”.

Fuentes del sindicato AFAPNA explican que el origen del problema viene de otorgar un contrato docente “a alguien que no le correspondía”. “Tras la reclamación pertinente por parte de la persona afectada, en lugar de corregir el error y ofrecer el contrato a quien le tocaba, prefieren abonar la indemnización y pagar dos sueldos por una sola plaza”, insiste Laboreo.



Docentes interinos durante el acto de adjudicación de plazas, el pasado mes de junio en Educación. GARZARON

Pérdida de puntos

Según AFAPNA, las indemnizaciones pagadas por el departamento de Educación oscilan entre los 5.000 y los 15.000 euros (en función de los meses que debía haber durado el contrato que el afectado nunca firmó). “Además del perjuicio económico que supone a las arcas forales, esta situación genera un perjuicio añadido para los docentes. Al no haber sido contratados, pierden puntos de cara al baremo para próximas oposiciones”, aclara Juan Carlos Laboreo.

El presidente de AFAPNA se mostró crítico con el departamento ante un error que viene generándose durante varios años: “¿Cuál es la razón para no corregir ese error? Nosotros lo desconocemos. Podría llegar a entenderse que pudiera cometerse algún fallo en la gestión de listas pero cuando no existe la voluntad de corregirlos, nos genera dudas y alguna suspicacia”.

Teléfonos erróneos y llamadas equivocadas

El sindicato AFAPNA cuenta los testimonios de algunos de los maestros y profesores afectados, aunque prefieren no facilitar sus nombres y apellidos y los datos exactos de sus centros y especialidades. A continuación se reproducen algunos ejemplos, aunque con los datos ficticios.

Un profesor de Secundaria de Matemáticas, inscrito en la lista preferente (la de aquellos que aprobaron la oposición pero no

consiguieron plaza), fue llamado para ocupar una plaza de sustitución de una baja por enfermedad en un instituto de la Zona Media. Al llegar al centro, se encontró con que había habido un error y la plaza vacante no era de Matemáticas sino de Filosofía, por lo que no pudo ser contratado. Y Educación le pagó 6.000 euros por los cuatro meses que le debería haber contratado y no lo hizo. Además, estaba inscrito

en las listas de La Rioja y, por este error, también perdió otra oportunidad de empleo.

Otro profesor de Lengua, que también estaba en la lista preferente, no recibió la llamada que estaba esperando al tener los responsables educativos mal apuntado su número de teléfono. “Se dio cuenta del error y reclamó. Pero en lugar de rescindir el contrato a la persona a la que se lo habían hecho en su lu-

gar y contratarlo a él, prefirieron indemnizarle”.

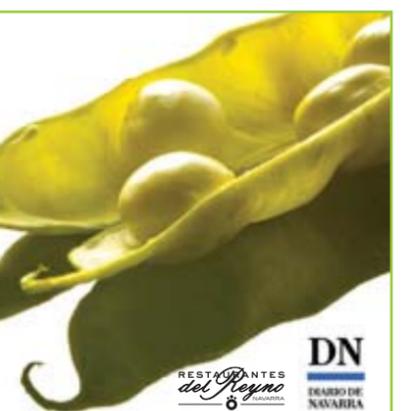
A una maestra interina de Educación Infantil a la que se le había acabado un contrato de sustitución de una baja maternal no la volvieron a dar de alta otra vez en la lista preferente para ser contratada de nuevo. “Y cuando surgió una nueva vacante, llamaron a otra persona que estaba por detrás de ella en la lista, con menos puntuación”.

Viernes 30 de agosto MESA REDONDA
La Pocha y otros productos de calidad como alternativa económica.
Sala de Conferencias del Palacio Vallesantoro a partir de las 19.30h.

Sábado 31 de agosto. PELANDO POCHAS
Acto popular de desgrane de pochas. Merienda y animación. Cata de pimientos y aceites ecológicos
La Galería. 18.00 hs.

Domingo 1 de septiembre. SANGÜESA SABE A POCHAS
Cómo se cultivan, cómo se elaboran y cómo saben.
11:00 h. en La Galería: Elaboración de pochas, mercado de pochas, pimientos de Espelette, productos ecológicos y productos gastronómicos de Sangüesa.
12:00 h. en La Galería. **Degustación de pochas**, pimientos de Espelette, esturión, helado de Pochas, vino y zumo ecológicos y otros productos de calidad.

DEL 30 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE
Jornadas DE ELOGIO A LA POCHA DE SANGÜESA /ZANGOZA



Un equipo de investigación liderado por un catedrático de la UN demuestra que el vino tiene un efecto protector contra la depresión

Una copa de vino contra la 'depre'

B.A.H.
Pamplona

UNA copa al día. Nunca más. Con esa premisa por delante, el vino, además de ser una de las bebidas con más demanda, tiene tintes de medicamento. Y es que sus beneficios para la salud no dejan de sorprender. Hace ya tiempo que se le adjudicaba un papel importante en la prevención de enfermedades coronarias. Pero ahora, además de ser bueno para el corazón, lo es también para la mente. Su consumo, anuncian los expertos, aporta un "efecto protector" ante el riesgo de desarrollar una depresión.

No sólo el hecho de tomar una copa de vino en compañía, en un ambiente distendido y relajado, están detrás de esa nueva propiedad. Son sus componentes "no alcohólicos" los que le convierten en una herramienta positiva. Así al menos se desprende de la investigación que ha desarrollado la Red Predimed (Prevención mediante Dieta Mediterránea), dirigida por el catedrático de la Universidad de Navarra Miguel A. Martínez-González. Este experto apunta que todo es gracias a componentes como el resveratrol y otras sustancias fenólicas, "que pueden tener funciones beneficiosas en algunas áreas cerebrales".

Siete años de estudios han arrojado una conclusión clara: "Una asociación inversa entre es-



Expertos reconocen los beneficios de una copa de vino al día. DN

tos niveles bajo-moderados de alcohol y la ocurrencia de nuevos casos de depresión", explica Martínez-González. Porque ésa es la clave, la moderación. Tomar entre 2 y 7 copas a la semana y nunca más de una al día. De hecho, recuerdan los expertos, el abuso en el consumo y la ingesta de cantidades "intensas" de alcohol conducen a problemas de salud mental. Hasta ahora, añaden, pocos estudios se habían centrado en los beneficios del alcohol para la mente y, aseguran, parece que los hay.

Para llegar a estos resultados, el equipo de investigación ha seguido el desarrollo de 5.500 bebedores de entre 55 y 80 años con consumos ligeros y moderados de alcohol. Eso sí, se trataba de personas que nunca antes habían sufrido una depresión ni habían tenido problemas con la bebida. Visitas trimestrales, exámenes médicos, test y entrevistas con dietistas están detrás de estos resultados que han sido publicados por la revista BMC Medicine, una de las más importantes del sector.

SOLIDARIDAD **Nuevo Futuro recoge libros en el hipermercado Leclerc**

La asociación Nuevo Futuro ha organizado una nueva recogida de libros de segunda mano con la colaboración del hipermercado E. Leclerc. Esta sexta edición se celebrará a lo largo de la próxima semana en horario comercial (de 10 a 22 horas), con el objetivo de recoger libros que luego serán revendidos en el Rastrillo que cada año organiza la asociación. Los fondos recaudados se destinarán a los proyectos de ayuda a la infancia que Nuevo Futuro desarrolla en Haití y Perú. Bajo el lema 'Dales una segunda vida', el año pasado se recogieron 8.000 libros. DN

SUCESOS **Herida leve tras ser atropellada en Pamplona**

Una mujer de 64 años resultó ayer herida leve tras ser atropellada en un paso de peatones de la calle Monasterio de Irache en Pamplona. Sufrió politraumatismos, según informó el Gobierno de Navarra. Hasta el lugar de los hechos acudió una ambulancia convencional, que la trasladó hasta Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra y agentes de la Policía Municipal de Pamplona, que se encargaron del atestado. DN

ONGS **ANFAS recibe 41.500 € para su programa de vivienda**

El Gobierno de Navarra destinará 41.500 euros al programa de viviendas de ANFAS. A través de esta iniciativa, la asociación busca apoyar a las personas con discapacidad intelectual a "desarrollar su proyecto de vida personales". Para ello dispone de viviendas en Sangüesa, Tafalla y Barañáin. DN

Irache defiende el actual censo de solicitantes de VPO

• Considera que es la mejor vía para mantener la transparencia, aunque reconoce que es un sistema mejorable

DN
Pamplona

"El censo de vivienda protegida es la mejor forma de adjudicar las VPO a las personas que realmente lo necesitan". Con esta palabras la asociación de consumidores Irache defendía ayer el censo único que existe en la actualidad y que los promotores y constructores solicitaron eliminar para adjudicar ellos directamente las viviendas.

Para Irache, debe ser un "sistema público y transparente" el que decida quién es merecedor de una vivienda protegida, que cuenta con apoyo público. Y, a su juicio, el censo es la mejor opción "al establecer una puntuación en función de los baremos aprobados por ley y que pretende determinar las necesidades de vivienda de los ciudadanos".

No obstante, desde la asociación reconocen que el censo, creado en 2011, debe "estar sujeto a reformas" para mejorar su funcionamiento. En este sentido, Irache ve conveniente analizar sus "deficiencias", ya que considera que el censo es "sin duda mejorable". "Hay que ir puliendo el sistema para que cada vez se ofrezcan las viviendas protegidas de una forma más ágil y justa a las personas que realmente las necesitan", concluye.

UGT denuncia 5 despidos en una subcontrata del matadero avícola de Mérida

Denuncia "persecución sindical" ya que preparaban un lista para elecciones en la empresa

P.M.
Pamplona

El sindicato UGT denunció ayer la "persecución sindical" sufrida por 5 trabajadores, despedidos este mes por la empresa Messuprel, de Mérida, cuando configuraban una candidatura para presentarse a las elecciones sindicales. Los responsables de la Federación de Industrias Agroalimentarias (Fitag) Pedro Carvajal y José Antonio Albisu comparecieron ayer en rueda de prensa junto al responsable comarcal de UGT en Zona Media, Javier Igal, para denunciar el caso.

Messuprel es una empresa andaluza que trabaja desde 2012 como subcontrata para AN Avícola, la empresa del grupo cooperativo AN que se dedica a la matanza, despiece y comercialización de pollos Mérida. Allí emplea a 180 personas. El 95% de la plantilla es de origen inmigrante; eventual en un 90% de los casos (el 30% con contrato de formación) y mayoritariamente femenina, y prácticamente hacen las mismas funciones de despiece de aves que los trabajadores de AN Avícola pero "en otro turno".

Según UGT, la empresa "está aprovechando el miedo" que tiene a perder el trabajo estos empleados para impedir que haya representación sindical. Las cartas de despido a los cinco empleados que iban a integrar su lista se comunicaron los días 9, 12 y 14 de agosto. En ellas, la empresa alega razones de "bajo rendimiento"

pero reconoce la "improcedencia" del despido con una indemnización de 33 días por año.

El sindicato confía en que los jueces declaren nulos estos despidos. De hecho, antes de registrar la convocatoria de elecciones sindicales en la empresa, UGT ya comunicó la Inspección de Trabajo que estas cinco personas iban a concurrir en su candidatura en previsión de posibles represalias. Las elecciones en la empresa se celebran el 16 de septiembre y el día 4 se cierra la presentación de candidaturas. UGT presentará una lista con 30 nombres, según Igal. UGT confía en revertir estos despidos antes de ir al juzgado, en el acto de conciliación previsto en el Tribunal Laboral.

Denuncia previa en abril
Igal relató que en abril varias trabajadoras que posteriormente



De izda a dcha, Jose Antonio Albisu Peinado; Pedro Carvajal Reyes y Javier Igal Igúz. ASD

fueron despedidas denunciaron a Messuprel ante la Inspección de Trabajo por irregularidades en materia laboral, como el "desorden horario" con contratos de media jornada, que luego hacían jornadas de 8, 9 y 10 horas; jornadas sin descanso semanal; contratos de formación a personas que llevan dos años en la empresa o "liquidaciones anormales" con "salarios fuera de nómina y ausencia de pluses".

Sin embargo, según Igal "lo que

más ha molestado es el trato personal y físico que determinados encargados dispensan a la plantilla, que rozan la agresión física cuando no la invaden de forma plena". Por su parte, Carvajal aseguró que "no se puede hacer de la empresa un cortijo" y criticó la pasividad de AN Avícola, a quien instó a "dar un toque" a la empresa subcontratada. Desde Grupo AN, su portavoz señala que "las relaciones laborales de la subcontrata no son responsabilidad suya".



El secretario general socialista, Roberto Jiménez, durante una entrevista hace dos semanas.

NOEMÍ LARUMBE

Jiménez exige a Barcina que convoque elecciones "cuanto antes"

El líder del PSN califica el nuevo 'curso' político como el del "fin de UPN en el poder"

El socialista da la legislatura "por agotada", pero siempre ha rechazado una moción de censura

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

"Damos la legislatura por agotada". De esta manera va a afrontar el PSN el estreno del *curso* político. Con la sentencia de su secretario general, Roberto Jiménez, quien avisa de que el nuevo ejercicio va a representar "el fin de tantos años de UPN en el poder".

El líder socialista hizo pública ayer una carta en la que exige a la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, que "convoque elecciones cuanto antes". "Reclamamos unas elecciones que permitan abrir un nuevo ciclo que traiga prosperidad a Navarra. Es la hora de abrir ventanas y puertas, debe correr el aire para renovar el deterioro que nos gobierna. No se puede retener más tiempo a los ciudadanos en este callejón sin salida al que nos ha conducido UPN", manifiesta Jiménez en su escrito. "Ya es hora. El periodo natural de UPN en el Gobierno ha concluido. Una nueva época comienza para nuestra tierra y no estará gobernada por UPN".

El *órdago* del secretario general del PSN no resulta casual.

Lanzado justo el día antes a la celebración por parte de UPN de su acto de apertura de *curso* político —en Cadreita, con cargos públicos y del partido—, se antoja como un intento de *marcar el ritmo* a la formación regionalista desde el principio. "UPN tiene que asumir de una vez por todas que el entendimiento con los socialistas es historia. Se acabó", dice Jiménez. Barcina intervendrá hoy. Su exsocio de Gobierno, por tanto, podría recibir réplica.

El máximo responsable de los socialistas navarros argumenta que Navarra "está sumida en la crisis institucional más grave de su historia democrática". "Los agentes empresariales, sociales y económicos asisten atónitos a la parálisis en la que nos mantiene el Gobierno de UPN, con el apoyo del PP", asegura. "El tándem UPN-PP está preocupado por mantenerse a flote a toda costa, pero es incapaz de hacer fluir proyectos que puedan traer prosperidad a nuestra tierra". En su opinión, "sólo hay una salida posible: abrir las compuertas y que corra el aire". Es decir, tal y como lo aclara a continuación en su carta, "convocar elecciones cuanto antes".

¿Moción de censura?

El fin de la legislatura está fijado para 2015. Jiménez confía el adelanto electoral que anhela a la voluntad de una Yolanda Barcina que, sin embargo, lo descarta, más todavía después de que el Tribunal Supremo haya archivado la causa de las dietas de Caja Navarra.

La moción de censura es el otro camino para poder llegar a

unos comicios, pero el propio PSN siempre lo ha rechazado. "No vamos a consentir un Gobierno de Bildu en Navarra ni nos vamos a servir de sus votos. Por eso tampoco presentamos ni apoyamos una moción de censura contra Barcina", afirmaba el mismo Roberto Jiménez hace sólo dos semanas en una entrevista de este periódico. Por otro lado, si el PSN viera ahora con buenos ojos una moción de censura fundamentada no en gobernar sino únicamente en echar a UPN del Palacio de Navarra para a continuación convocar elecciones, los socialistas ya tuvieron la ocasión de apoyar el pasado abril el intento de Aralar y Bildu, quienes incluso hablaron de fecha para acudir a las urnas: el 22 o el 29 de septiembre. El partido de Jiménez se abstuvo y la moción fracasó.

En el escrito que propagó ayer, el secretario general socialista declara que su formación quiere abrir el "nuevo ciclo político" que propugna, el del fin de los regio-

nalistas en el Gobierno, "sin extremismos, sin radicalismos, sin estridencias".

"Consolidar" la alternativa

En la entrevista en este periódico el pasado día 15, Roberto Jiménez descartaba gobernar con Bildu. Por contra, reconocía más factible formar Ejecutivo con Gerroa Bai e Izquierda-Ezkerra. La actual aritmética parlamentaria hace inviable esta opción. A esto se suma que, de cara a unas próximas elecciones, ya han sido varias las encuestas que han vaticinado al PSN un resultado peor que sus actuales 9 parlamentarios. Sin Bildu como socio o apoyando desde fuera, los socialistas tendrían imposible volver al poder.

En su carta, Jiménez no habla de siglas concretas. Sí apunta como principal objetivo el de "consolidar la alternativa al Gobierno de UPN, contando para ello con la participación de las fuerzas políticas que aglutinan a la mayoría social de progreso que está llamada a sacar a esta comunidad de la crisis". "En Navarra cabemos todos", señala el líder del PSN, quien apuesta por un proyecto "inclusivo" basado en el mantenimiento del estatus de Navarra "como sujeto político diferenciado" y el "respeto a las leyes democráticas", y "sin derivas soberanistas que no son otra cosa que delirios".

Por otro lado, Jiménez anuncia haber emprendido un proceso de "renovación" en el PSN que próximamente se concretará en "medidas inéditas entre los partidos de Navarra. Serán instrumentos de apertura, transparencia y participación".

EN FRASES

"UPN tiene que asumir de una vez por todas que el entendimiento con los socialistas es historia. Se acabó"

"Defendemos un proyecto sin derivas soberanistas que no son otra cosa que delirios"

Premio nacional a un trabajo de medicina nuclear del CHN

• Analiza el papel del ganglio centinela, el primero al que llegan células tumorales, en la recaída por melanoma, el cáncer de piel más agresivo

DN Pamplona

Un trabajo del Servicio de Medicina Nuclear del Complejo Hospitalario de Navarra ha sido galardonado con el primer premio a la mejor comunicación oral del 33 Congreso de la Sociedad Española de Medicina Nuclear e Imagen Molecular, celebrado en Murcia.

El estudio, titulado "Biopsia selectiva del ganglio centinela en melanoma: análisis de la recurrencia regional como primer sitio de recaída" analiza el papel del ganglio centinela (normalmente el primer lugar al que acuden las células tumorales) en el melanoma, el cáncer de piel más agresivo. El trabajo fue elaborado por María Eugenia Martínez, jefa del Servicio de Medicina Nuclear; Alma Barrera Gutiérrez, Elena Goñi, Carmen Estébanez, Rosa Guarch, César Augusto Salas, Carlos Colás y Patricia Serra. La investigación compitió con otros 274 trabajos que se presentaron al congreso.

Navarra sigue en un estudio sobre efectos de fármacos

• Atención Primaria ya ha realizado dos trabajos sobre la relación entre algunos fármacos para osteoporosis y fracturas óseas

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra va a seguir colaborando con la Agencia Estatal de Medicamentos y Productos Sanitarios para desarrollar el proyecto BIFAP, promovido y financiado por dicha Agencia con objeto de realizar estudios epidemiológicos destinados a evaluar la seguridad de medicamentos de uso humano. Para ello, posee una base de datos con registros anónimos procedentes de pacientes atendidos por médicos y pediatras de Atención Primaria con el fin de realizar estudios de investigación.

Mediante esta iniciativa, Atención Primaria ha realizado dos trabajos relativos a la relación entre algunos fármacos para la osteoporosis y fracturas óseas. En la actualidad se está trabajando en un tercer proyecto sobre el posible incremento del riesgo de neumonía asociado al uso de algunos tipos de medicamentos para la diabetes tipo 2.

Diario de

MÚSICA

Concierto de cierre del campamento musical Atrilia

PÁGINA 68



Noticias

REBAJAS

Finaliza una floja temporada de ventas, paliada por el buen tiempo

PÁGINAS 6-7



El PSN ve sola y agotada a Barcina y exige elecciones anticipadas

JIMÉNEZ RECUERDA A UPN QUE EL ENTENDIMIENTO CON LOS SOCIALISTAS ES "HISTORIA"

"Nuestro principal objetivo es consolidar una alternativa de gobierno"

HABLA DE NUEVA ÉPOCA POLÍTICA Y RECLAMA LOS COMICIOS YA, PARA ABRIR UN NUEVO CICLO

Nuevo curso: fin de etapa, comienzo de ciclo POR ROBERTO JIMÉNEZ. PÁGINAS 5 Y 13

El Gobierno central reduce de 41 a 5 los tipos de contrato laboral

PAMPLONA. Mientras la oposición critica la reforma laboral por la precariedad de los empleos, el Gobierno de Rajoy dio ayer un nuevo paso al anunciar que deja en 5 las modalidades de contrato: indefinido, temporal, relevo, prácticas y de formación. PÁGINA 48. EDITORIAL EN PÁGINA 3

OSASUNA



Capitanes y empleados del club apoyan a Martín González

Armenteros descartado para jugar contra el Villarreal

PÁGINAS 49-50

'CHAMPIONS'

La Real Sociedad se medirá en la fase de grupos con Manchester, Shakhtar y Leverkusen

PÁGINA 51

LACTURALE



Ana Etayo Garde, primera navarra en la selección absoluta de fútbol sala

PÁGINA 53



El grupo Crystal Fighters en las cuevas de Zugarramurdi. FOTO: P. BARRAL

EL EMBRUJO DE CRYSTAL

Zugarramurdi vivió una intensa jornada musical que culminó con la banda británica

PÁGS. 65

El PP admite que borró el disco duro de los ordenadores de Bárcenas antes de darlos al juez

EL PARTIDO DESTRUYÓ INFORMACIÓN DEL CASO Y SE ESCUDA EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

El abogado del extesorero asegura que en los soportes eliminados había datos "extraordinariamente importantes"

PÁGINA 15

MORRÁS JUSTIFICA QUE EL GOBIERNO DE UPN ANTEPONGA LAS LEYES DE MADRID

PAMPLONA. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás, defiende la insumisión del Gobierno de UPN al mandato del Parlamento en materia de la paga extra. Morrás se escuda en que cumplir una norma sería incumplir otra y antepone las leyes de Madrid sin atender al autogobierno. PÁGINAS 5 Y 14

El parlamento británico frena de momento el ataque a Siria

El Gobierno de Obama ultima su propio informe mientras Asad insiste en que responderá al ataque

PÁGINA 23

Reloj de pared infantil

Hoy 4ª entrega

Por solo 0,50€

Noticias

ORDENADOR PORTÁTIL

5

AIRIS

Noticias



Diario de

Noticias

EDITA ZEROA MULTIMEDIA SA
Aitzuzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: Pablo Muñoz.
Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal.

Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Gofí.
Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía),
Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa
(Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Javier Bergasa
(Coordinador de Fotografía) y Lola Cabasés (Coordinadora
de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blanco.
Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano.
Director Financiero: Fernando Gómez.
Director Técnico: Kiko Mañeru.
Directora de Distribución: Maitane Enkaje.
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T 948 546612 F 948546788

Delegado: Javier Arizaleta.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T 948 847415 F 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Editorial

El empleo, según Báñez, y la realidad

La complaciente descripción de la ministra del PP de la reforma laboral oculta el empobrecimiento de las clases medias y las rentas de trabajo, y el intento de imponer un modelo basado en la temporalidad y los bajos salarios

EN la línea de sustituir la información y la comunicación por la propaganda que caracteriza al actual Gobierno de Rajoy, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, ofreció ante el Congreso un balance tan autocomplaciente como irreal sobre los logros de las sucesivas reformas laborales. Báñez -cuya hoja de servicio en el mundo del trabajo es un immaculado folio en blanco-, asegura que los recortes de derechos laborales y de prestaciones sociales que viene aplicando el PP han detenido la destrucción de empleo y aumentado la competitividad de la economía española. Una supuesta idílica realidad que poco tiene que ver con la vida cotidiana que sufren las economías familiares de las rentas de trabajo y de las clases medias desde el comienzo de la crisis, condenadas a un progresivo empobrecimiento y

pérdida de calidad de vida. Una argumentación falsaria que intenta ocultar la dura realidad de millones de personas y familias arrojadas al desempleo y a la reducción de sus prestaciones sociales, y que oculta bajo las frías cifras estadísticas que la creación de empleo se limita al ámbito estacional y a los contratos de infima calidad, duración y salarios. Una temporalidad laboral que condena a las nuevas generaciones a la dependencia familiar y que ahoga la capacidad de consumo de una mayoría social que también sufre las consecuencias de un modelo fiscal regresivo. La reforma del PP que tan entusiastamente defiende una ministra Báñez, para la que todas esas realidades humanas son situaciones ajenas, únicamente ha logrado incrementar mínimamente la competitividad de las economías a costa de la sucesiva reducción de

los salarios, un modelo agotado y puesto en cuestión por buena parte de los economistas. Tan solo grupos de presión neoliberales como el FMI o la troika inciden en esa línea, y todo indica que la autocomplacencia de Báñez, en la línea que ya adelantó el presidente de la patronal española Juan Rosell, apunta a una nueva vuelta de tuerca contra los derechos sociales y laborales. Báñez obvia las consecuencias sociales, económicas, laborales que las reformas laborales del PP, que intentan imponer una nueva cultura del empleo basada en una reparto de la miseria laboral para encubrir las desastrosas cifras del paro del Estado español, han tenido y están teniendo en un amplio sector social formado por trabajadores, funcionarios, comerciantes, pequeñas y medianas empresas, jubilados, jóvenes, mujeres y autónomos.

TAL DÍA COMO HOY

1985 Muere el joven torero José Cubero 'Yiyo' en Colmenar Viejo (Madrid) de una cornada del toro 'Burlero' en el corazón

¿Sabía que...

...la modelo y presentadora de televisión sevillana Eva González, actual pareja del extorero Cayetano Rivera, se encontraba ayer de visita turística por Donosti?

TRES EN RAYA



Javier Sesma
Ganador del concurso de monólogos

El joven actor pamplonés ha sido el ganador del Concurso de Monólogos que organiza Civican. Tras tres semifinales públicas, la final tuvo lugar el 28 de agosto y en ella actuaron también la actriz pamplonesa Virginia Riezu y Luis Fabra que se alzaron con el segundo y tercer premio respectivamente.



Carme Chacón
Diputada

Difícil justificar la decisión de la ex ministra de Defensa Carme Chacón que dejará su escaño en el Congreso, aunque no la política, para irse a Miami con "billete de ida y vuelta", y se ha comprometido a participar en la renovación del PSOE, tras mostrar su desacuerdo con la actual dirección.



Fátima Báñez
Ministra de Empleo y Seguridad Social

En una nueva vuelta de tuerca a los trabajadores el Gobierno de Rajoy plantea reducir el número de modelos de contrato de 41 a cinco, indefinido, temporal, de relevo, de prácticas y de formación y aprendizaje, todo ello eliminando derechos y sin garantizar la creación de empleo.

Mesa de redacción

Borrado de datos

EL escándalo del caso Bárcenas sigue dando que hablar dentro y fuera de los juzgados, cercando cada vez más a un Partido Popular que prefiere seguir mirando para otro lado en su realidad paralela con medias verdades y algunas mentiras. Lo que se conoció ayer supera todo lo imaginable y demuestra cómo algunos desde sus puestos hacen y deshacen a su antojo, convencidos de que a ellos no les pillan. Gobiernan para sí mismos y les puede el dinero, por eso incluso en casos tan evidentes de choricío y corrupción como el del extesorero del PP imputado, en lugar de atajar el problema desde la raíz siguen sin asumir responsabilidades de ningún tipo. No les basta con la falta de memoria y



POR ALICIA EZKER

el "no me acuerdo" que han ido soltando quienes han desfilado ante el juez, sino que ahora se ha sabido que se han atrevido a borrar otras memorias: las de los dos ordenadores portátiles de Luis Bárcenas donde estaba registrado algo más que sus famosas cuentas. Los mismos ordenadores que el imputado dijo que se los habían robado y Cospedal aseguró que estaban "custodiados" en las oficinas de la calle Génova. Ahora, cuando por fin llegan al juez resulta que están vacíos de contenido. Lo más absurdo del tema es la justificación del PP, que se escuda para tal despropósito en la Ley de Protección de Datos, alegando que "cuando una persona del PP deja de usar un equipo se formatea y en el caso de que por su cargo tenga información sensible, se destruye". Se les olvida en su desmemoria que la información destruida forma parte de una investigación abierta y eliminarla puede ser un delito. Al menos lo sería para el resto de ciudadanos y para más de un partido.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión 3-5	El Tiempo 2
Sociedad 6-12	Farmacias 26
Política 13-23	Transportes 26
Vecinos 24-33	Loterías 26
Fiestas 2013 34-36	Ecos de Sociedad 33
Economía 45-45	Bolsa 46-47
Deportes 49-59	Esquelas 61
Clasificados 62-64	Agenda Cultural 70-71
Mirarte 65-79	Cartelera 74-75



Érase una vez un SEAT Ibiza por
8.200€
¡Chim-pon!



ESTE CUENTO DURA MUY POCO:
SOLO EN AGOSTO,
¡UNIDADES LIMITADAS!

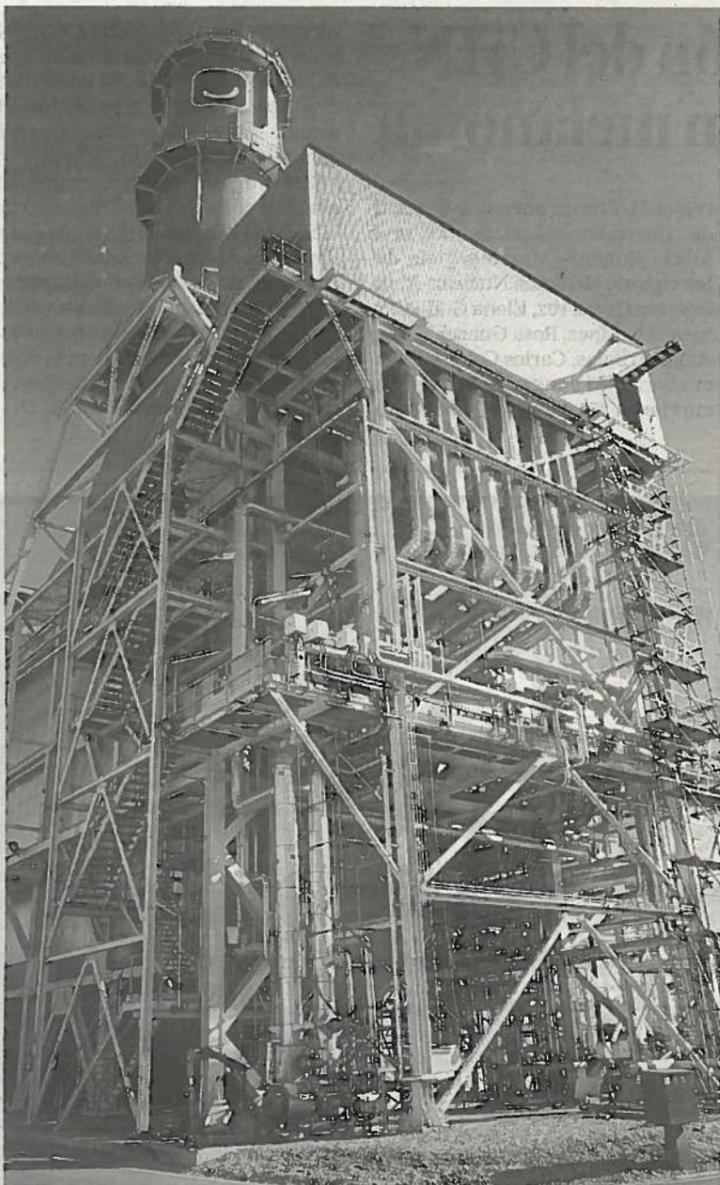
ENJOYNEERING

Consumo medio combinado de 3,4 a 7,6 l/100 km. Emisiones de CO2 de 89 a 139 g/km. PVP recomendado para Península y Baleares para Ibiza SC 1.2 51 kw (70 cv) Reference: 8.200 € (incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte, descuento promocional y Plan PIVE). Oferta válida hasta 31/08/2013 para unidades limitadas y clientes particulares y autónomos que entreguen un vehículo usado de un mínimo de 10 años y financien a través de Volkswagen Finance SA EFC según condiciones contractuales un capital mínimo de 8.000 €, con una permanencia mínima de la financiación de 36 meses. Campaña incompatible con otras campañas financieras. Imagen acabado Ibiza Style.

IRUÑA MOTOR, S.A.

Pol. Landaben - Calle D - Esq. L - Pamplona
Telf. 948 239 850 - comercial@irunamotor.seat.es

Pol. Agustinos, Calle D - Nave 2
Pamplona - Telf. 948 14 34 35



Uno de los dos grupos de la térmica de Elerebro en Castejón. FOTO: F. P.-N.

La petición de que se ejecuten las sentencias contra las térmicas de Castejón llega a la Unión Europea

SUSTRAI HA SOLICITADO, A TRAVÉS DE ARALAR, EXPLICAR LA SITUACIÓN LEGAL DE LAS CENTRALES

Esta plataforma reclamará el cierre del segundo grupo de Elerebro ante el "flagrante incumplimiento del derecho"

FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

TUDELA. La Fundación Sustrai ha presentado una petición formal, a través de un europarlamentario de Aralar, para explicar la situación de ilegalidad en que, a su juicio, se encuentran las centrales térmicas de Castejón después de que hasta cinco sentencias hayan fallado en su contra en los últimos seis años. En esta comparecencia en el Parlamento Europeo solicitarán igualmente que se ejecuten estas sentencias, es decir, que se cierre, al menos, el grupo II de Elerebro (Hidrocarbónico) que es el que, según los tribunales, no cuenta con los permisos necesarios al incumplir la distancia mínima exigible con respecto al núcleo urbano más cercano.

La Plataforma Ribera Más Centrales No, incluida ahora en la Fundación Sustrai, cumple así con lo que ya anunció el pasado junio, cuando se conoció que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid había declarado nuevamente "nulo" y "no

ajustado a derecho" el permiso otorgado por el Ministerio de Industria a la central térmica de Elerebro. Según señala este colectivo en el documento que han hecho llegar hasta las instituciones europeas, el "flagrante incumplimiento del derecho" es el que ha conducido a la plataforma a llevar su reivindicación a otras administraciones superiores. Por este motivo solicitarán una "tutela judicial efectiva" dado que consideran que sus derechos han sido "violados".

Sustrai pretende explicar en esta comparecencia, si así se admite, los diversos incumplimientos de la normativa europea que se están llevan-

Sustrai quiere explicar que las cinco sentencias anulan los permisos dados al segundo grupo de Elerebro

do a cabo como "la relativa a la prevención y al control integrado de la contaminación" dado que recuerdan que el segundo grupo de 400 MW de Elerebro está en funcionamiento sin la Autorización Ambiental Integrada necesaria. "Nos encontramos con una central térmica de ciclo combinado que, incumpliendo las exigencias establecidas en las directivas europeas carece de AAI y tiene una sentencia que anula la resolución que integra la Declaración de Impacto Ambiental".

Por último llamarán la atención sobre las afecciones ambientales que la construcción de estas térmicas, a su juicio, trajo consigo, afectando a "la conservación de hábitats naturales de fauna y flora" declarados LIC como "diversos sotos y riberas del Ebro en Alfaro, Castejón y Valtierra, además de a las Bardenas Reales, declaradas como Parque Natural en 1999".

El pasado mes de junio, Jesús María Tomás, integrante de esta plataforma indicaba que las sentencias "suponen colocar en situación muy complicada a las administraciones que la autorizaron y las responsabilidades de los políticos pueden ser enormes. ¿Cuántas sentencias más necesitan?, hay tres grandes autorizaciones y las tres han sido declaradas nulas por varios tribunales".

ELA censura que Educación cubra las nuevas necesidades con personal "precario"

EL SINDICATO RECUERDA QUE DESDE QUE LLEGÓ IRIBAS SE HAN DESTRUIDO 800 EMPLEOS Y EXIGE OPOSICIONES

M. OLAZARÁN

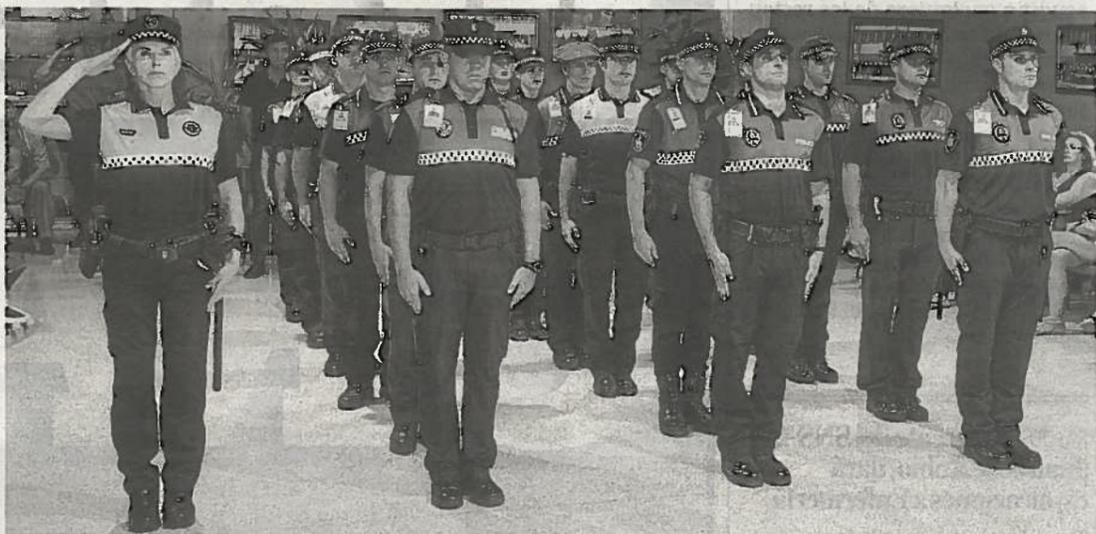
PAMPLONA. El sindicato ELA exigió ayer al departamento de Educación, dirigido por el consejero José Iribas, que "elimine el aumento de ratios y horas lectivas del profesorado y que convoque oposiciones", ya que, en su opinión, "sólo de este modo es posible crear empleo estable". En un comunicado, el sindicato criticó que el consejero "anuncie que durante el próximo curso 2013-2014 habrá 250 interinos más trabajando en centros educativos públicos", cuando "son sustitutos precarios de trabajadores fijos que se jubilan o trasladan". Por este motivo, ELA denunció que el departamento de Educación "continúe destruyendo empleo" y censuró que "cubra las nuevas necesidades" que surgen en las escuelas e institutos "con personal precario".

A través de un comunicado, este sindicato recordó que desde que el consejero Iribas asumió la cartera de Educación, en verano del pasado 2011, "en los centros escolares públicos de Navarra hay 800 pro-

fesionales menos, es decir, 800 personas más en desempleo como consecuencia del aumento de los ratios (número de alumnos por aula) y del horario lectivo del profesorado". Ante esta situación, ELA lamentó las declaraciones que el consejero realizó a este periódico el pasado domingo, cuando anunció que su departamento tenía previsto realizar contrataciones de cara al próximo curso escolar.

Y es que, según explicó este sindicato, "las razones por las que el departamento de Educación necesitará 250 interinos más a partir del próximo septiembre son las jubilaciones del personal funcionario; el aumento de matrícula; los profesores que por concurso de traslados se han desplazado a otras comunidades autónomas y las oposiciones convocadas por otras autonomías en primavera".

Para esta organización sindical, "la destrucción de empleo público emprendida por el Gobierno regionalista sigue en marcha" y advirtió de que "la precariedad ha aumentado significativamente durante los últimos años". Ante esta situación, ELA exigió a Iribas la convocatoria de oposiciones en la enseñanza, ya que "solo de esta forma es posible crear empleo estable".



El grupo de alumnos que ha realizado el curso, ayer en la Escuela Navarra de Seguridad. FOTO: D.N.

Una veintena de alumnos finaliza el curso de ingreso básico de policía

EL PROGRAMA CONSTA DE 1.519 HORAS, DE LAS QUE 700 SON PRÁCTICAS EN EL PUESTO DE TRABAJO

PAMPLONA. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morras, clausuró ayer en la Escuela Navarra de Seguridad, ubicada en Beriáin, el curso de ingreso básico de policía en el que han participado 19 alumnos. De ellos, 14 son aspirantes a policía local en los

ayuntamientos de Ansoáin, Barañáin, Egüés, Estella, Pamplona, Peralta, Villava y Zizur Mayor. El resto optan a una plaza de agente municipal en Arguedas, Azagra y Leitza.

En el acto de clausura del curso también participó el director general de Interior, Patxi Fernández, y el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Mariano Herrero, así como alcaldes de las entidades locales citadas anteriormente.

El curso comenzó en septiembre

del pasado 2012 y constó de un total de 1.519 horas, 777 de ellas lectivas, 700 de prácticas en el puesto de trabajo y 42 de formación complementaria como tutorías, conferencias o mesas redondas.

En el temario del curso figuraron materias relacionadas con la misión y funciones policiales; el tráfico y el transporte; la intervención policial; la prevención y protección; la investigación policial; la policía comunitaria y asistencial; y la policía administrativa. >D.N.

El consumo y la inversión mantuvieron hundida a la economía navarra hasta junio

LAS ADMINISTRACIONES RECORTAN SU GASTO FINAL UN 6,4%, EL MAYOR DESCENSO DE LA SERIE

El Gobierno central espera para el tercer trimestre un crecimiento de dos décimas que ponga fin a la recesión

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. El consumo de las familias y la inversión de las empresas siguen sin reaccionar. Al menos hasta junio. Y sus continuas caídas mantienen hundida a la economía navarra, que retrocedió cuatro décimas en el segundo trimestre del año, una caída superior a la media española (-0,1%) y que significa que el PIB de la Comunidad Foral se redujo un 1,6% en el último año.

El verano, con algunos buenos datos en turismo, en empleo y en exportaciones, parece estar ayudando a cambiar el signo de la economía. Y las previsiones apuntan a que el tercer trimestre podría marcar, por primera vez en año y medio, un crecimiento positivo. Al menos en el conjunto de España, para la que el Gobierno preveía ayer un aumento de hasta el 0,2%, impulsado por las ventas al exterior y por la llegada de visitantes extranjeros a las zonas de playa, que están batiendo numerosos registros.

Navarra, donde el turismo pesa menos, tendrá difícil igualar este registro, si bien la recuperación de Francia, Alemania y Reino Unido pueden dar aire a la industria, que cayó un 3,6% en el segundo trimestre, el dato menos malo desde comienzos de 2012. Junio ya mostró un notable dinamismo exportador, con una recuperación cercana al 12%, que ha ido acompañado de un

aumento de la producción de Volkswagen. Y también ha ido mejorando la confianza de los empresarios, por lo que esto, poco a poco, debería irse traduciendo en mejoras en los índices de producción.

Pero ahí terminan prácticamente las buenas noticias. Con el paro todavía por encima de las 50.000 personas -la próxima semana se conocerá el dato de agosto- el consumo de las familias volvió a caer un 2,1% hasta junio. El descenso es dos décimas menor al registrado entre enero y marzo, pero está acompañado de una caída del 6,4% en el gasto de las administraciones públicas que deja la aportación de la demanda interna en un -2,6%. Se trata del mayor recorte al gasto público de la serie histórica.

GOBIERNO OPTIMISTA Los datos intertrimestrales, solo disponibles para el conjunto de España, muestran que el consumo se redujo apenas un 0,1% respecto al primer trimestre y que la inversión en bienes de equipo creció un 2,9%, su segundo crecimiento consecutivo y uno de los pocos elementos positivos a los que agarrarse. "Están sentadas las bases para la nueva tendencia que ponga fin a un proceso de larga y profunda recesión", argumentó el secretario de Estado de Economía, Fernando Jiménez Latorre.

En este sentido, dijo que según la



La industria sigue sin recuperar niveles de producción. FOTO: JAVI COLMENERO

revisión de los datos de contabilidad nacional relativos a 2009, 2010, 2011 y 2012, la economía española habría estado en recesión prácticamente desde 2008, ya que a pesar de

haber registrado algunos trimestres positivos en 2011, ello no significó una recuperación y "al final el crecimiento de 2011 fue de tan sólo una décima".

LAS CIFRAS

2,4%

● **Sube la productividad.** El empleo modera la contracción y registra una tasa del -3,9%, tras el -4,1% del trimestre anterior, que unido a la menor caída del PIB, hace que la variación de la productividad del factor trabajo se sitúe en el 2,4%, una décima menos que la tasa estimada el trimestre precedente

-2,3%

● **Cae el coste laboral unitario.** La remuneración total de los asalariados sube un 0,1%.

0,8%

● **Crece el VAB de la agricultura.** Es el sector más pequeño, pero también el que más mejora. Pero es su peor dato desde hace seis años, tal vez por la adversa climatología.

-0,4%

● **Caen los servicios.** Sobre todo como consecuencia de los recortes. Los servicios de mercado avanzan un leve 0,1%.

Kutxabank gana un 45,8% menos tras provisionar 260 millones

LA ENTIDAD VASCA CIERRA EL PRIMER SEMESTRE CON UN BENEFICIO DE 48,3 MILLONES Y ELEVA AL 11% SU SOLVENCIA

PAMPLONA. Kutxabank ha logrado, en el primer semestre del 2013, un resultado de 48,3 millones de euros, un 45,8% menos que en el mismo periodo del ejercicio precedente, tras destinar 260 millones de euros a provisiones. Cajasur, adquirida al comienzo de la crisis y saneada, ha aportado 1,6 millones de euros al beneficio del banco vasco.

El grupo ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 45,3 millones de euros, un 51,8% menos que el

conseguido entre enero y junio de 2012. En un comunicado, el grupo financiero destacó el hecho de que "en un entorno de crisis generalizada" en todos los sectores económicos, "con bajos tipos de interés y un mercado fuertemente ralentizado", Kutxabank haya obtenido, durante el primer semestre de 2013, "unos resultados alineados con los de 2012". Atribuyó este buen comportamiento a "la adecuada gestión del negocio", que le ha permitido mantener "altos niveles de saneamiento de sus activos" y afrontar el futuro "desde una posición patrimonialmente sólida".

La entidad financiera mantiene "sus habituales niveles de máxima prudencia" a la hora de reforzar la

cobertura de riesgos por lo que, "tras cumplir en los últimos meses con las sucesivas normativas aplicadas en materia de provisiones" ha destinado 260 millones de euros a "fortalecer sus provisiones", con un crecimiento del 4,1%.

Entre enero y junio, el patrimonio neto del banco alcanza los 4.809 millones de euros, lo que le ha permitido "continuar entre las entidades más capitalizadas del sistema". Kutxabank afirmó que, durante ese periodo, ha mantenido la mejora de su "sólida posición de solvencia", mediante una "política óptima de asignación" de recursos propios. De esta forma, su ratio de capital principal ha crecido un 8,3%, al haber pasado del 10,1 al 11,0%. >EFE

UGT denuncia persecución sindical en la empresa Messuprel de Mérida

EL SINDICATO ESPERA QUE EL JUEZ CONSIDERE NULO EL DESPIDO DE CINCO PERSONAS QUE IBAN EN SU CANDIDATURA

PAMPLONA. El sindicato UGT denunció ayer el despido, que esperan que el juez considere "nulo" por entenderlo una "persecución sindical", de cinco personas que iban a integrar la candidatura que este sindicato prepara para las primeras elecciones sindicales en la empresa Messuprel.

Así lo explicaron ayer varios de los responsables de UGT en Nava-

rra, que explicaron que Messuprel es una empresa con 180 empleados, la mayoría mujeres y en un 98% de origen inmigrante, que en su planta de Mérida realiza trabajos subcontratados en el matadero, despiece y comercialización de pollos bajo subcontrata de AN Avícola.

El responsable comarcal de UGT en Tafalla, Javier Igal, dijo que esta empresa se ha caracterizado por la "disconformidad" de los trabajadores con la relación laboral que se practica, con un "contexto revuelto, tenso y difícil", con liquidaciones anormales, "absoluto desorden" en los horarios, salarios fuera de nómina y ausencia de pluses. >EFE



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, durante su comparecencia en el Congreso de los diputados. FOTO: EFE

Báñez cede ante la patronal y reducirá los modelos de contrato de 41 a solo cinco

LOS SINDICATOS DICEN QUE EL PROBLEMA NO ES LA LEY Y TEMEN UN NUEVO RECORTE DE DERECHOS

La ministra reconoce la poca eficacia de la reforma laboral al asegurar que solo tendrá efecto "cuando la economía crezca"

PAMPLONA. El Gobierno de Mariano Rajoy volvió ayer a atender las exigencias de la patronal en materia laboral y reducirá el número de contratos actuales a solo cinco modelos. Lo anunció ayer la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, durante su comparecencia en el Congreso donde fue a valorar el primer año de una reforma laboral de la que dijo que se verán sus resultados cuando la economía crezca. Sin embargo los sindicatos no valoran tan bien esa remodelación y temen que la simplificación de los modelos de contrato supongan una nueva merma de los derechos laborales.

Según Báñez, su objetivo es reducir la dispersión que crean los 41 tipos diferentes de contrato que existen actualmente además de recoger en un único texto legal todas las bonificaciones a la contratación, que se van a mantener. En concreto los modelos de contrato que seguirán serán el contrato indefinido, el temporal, el de relevo, el de prácticas y el de formación y aprendizaje.

La ministra quiso señalar que un elevado número de contratos y un "sistema complejo" de bonificaciones supone una "barrera" para el pequeño empresario a la hora de contratar. "Es un problema que solventaremos dentro de muy poco. Los trabajos técnicos ya están muy avanza-

dos y se negociará con los agentes sociales", aseguró la ministra, que destacó que esta medida facilitará e incentivará la contratación estable.

A pesar de que la ministra mostró su voluntad a llegar a acuerdos, lo cierto es que los sindicatos desconocen el plan del Gobierno y temen que suponga una nueva merma en los derechos de los trabajadores.

Así lo expresó el secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, quien espera que esta reducción no sea "otro regalo a los empresarios". "La contratación en España está bien regulada, lo que ocurre es que hay una utilización indebida, fraudulenta y con abusos", afirmó.

Mientras tanto desde CCOO su secretario confederal de Acción Sindical, Ramón Górriz, consideró "una burla" esta reducción ya que "no sirve para generar empleo". Además lamentó que Báñez no se centre en temas más importantes "como acabar con el fraude de la contratación por parte de los empresarios".

LAS EXIGENCIAS DE ROSELL. Quien sí está conforme con lo anunciado por la ministra es la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) ya que se trata de una de sus últimas reivindicaciones. De hecho, hace unos días, su presidente, Juan Rosell, volvió a pedir que se

LOS MODELOS ACTUALES

- **Contrato indefinido.** Es aquel que se establece sin límites de tiempo en la prestación de los servicios, en cuanto a la duración del contrato.
- **Contrato temporal.** Este contrato no existe actualmente como tal sino que recogería varios modelos. Entre ellos el contrato por obra, que tiene por objeto la prestación de un servicio concreto cuya duración es incierta, y el eventual, donde se busca atender a una sobrecarga puntual de tareas dentro de la actividad normal de la empresa.
- **Contrato de relevo.** Actualmente este contrato cubre la parte que deja libre un trabajador que está parcialmente jubilado. El trabajador contratado debe estar desempleado o concertar con la empresa un contrato de duración determinada.
- **Contrato en prácticas.** Este modelo busca facilitar la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios del contratado.
- **Contrato de formación y aprendizaje.** Su objeto es la cualificación profesional de los trabajadores en un régimen mixto donde la empresa les paga por trabajar pero el contratado continúa formándose.

LA CIFRA

63%

● **Aumentan los contratos de formación.** Los contratos de formación y aprendizaje han aumentado un 63% en el primer semestre de 2013 con respecto al mismo periodo de 2012.

redujeran los contratos a cuatro o cinco porque "son los que las empresas utilizan realmente".

Rosell se quejaba de que esta era una propuesta que su organización había planteado sin éxito a distintos gobiernos. "Desgraciadamente no somos capaces de convencerlos de que sería mucho más fácil hacer cuatro o cinco contratos, con bonificaciones o sin ellas, y que dejáramos un tiempo, tres, cuatro o cinco años, para ver cómo funcionan y sacar conclusiones", señalaba entonces.

UN AÑO DE LA REFORMA Báñez también valoró el primer año de la reforma laboral y reconoció su poca eficacia al asegurar que los efectos se verán cuando la economía general recupere la "normalidad" y se vuelva a crear empleo. Eso sí, Báñez sacó pecho de los buenos datos de exportaciones y aseguró que este sector está funcionando a modo de "laboratorio" de los efectos de la nueva ley. Un optimismo que no comparte la oposición. Para el PSOE el informe está alejado de la realidad por lo que recordó que su grupo ha registrado una iniciativa a fin de crear una subcomisión para que en tres meses haga "la auténtica evaluación".

La Izquierda Plural achacó a la reforma laboral que cuando vuelva a crecer la economía los empleos serán de "bastante peor calidad" en cuanto a la duración de las jornadas, los salarios y los derechos.

Del informe, CiU comparte que la reforma ha servido para atenuar la crisis en términos de flexibilidad interna aunque pide más recursos a las autonomías destinados a políticas activas de empleo. >D.N./E.P./EFE

Barkos asegura que la reforma laboral "precariza y destruye empleo"

La diputada de Geroa Bai afirma que el Gobierno "vive en una realidad paralela"

PAMPLONA. La diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, aseguró, en la Comisión de Empleo del Congreso, que "el único dato cierto, medible y constatable del primer año de aplicación de la reforma laboral es que precariza y facilita la destrucción de empleo estable".

Durante la comparecencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, Barkos criticó que el balance de la reforma laboral recoja "reflexiones y afirmaciones tan bondadosas para con la reforma laboral como arbitrarias para con la realidad".

En este sentido, la diputada de Geroa Bai señaló que "debemos vivir en realidades paralelas, en la que viven ustedes en el Gobierno y en la que vivimos el resto del mundo" y remarcó que "la autocomplacencia siempre es mala actitud", pero que "al hablar de desempleo, en este caso es inadmisibile".

Respecto a la situación de "estancamiento de la caída del desempleo", opinó que "no radica en la reforma laboral, sino en razones geopolíticas, que explican esos datos. Por ejemplo en el sector de servicios concretamente en el turismo, o en razones económicas como la relajación de los objetivos de déficit que explican también una mayor relajación del sector público en esta materia", explicó la diputada de Geroa Bai. >EFE

El PIB baja un 0,1% y encadena nueve trimestres de caída

El Ejecutivo prevé que la economía vuelva a crecer en el tercer trimestre de este año

PAMPLONA. El crecimiento de las exportaciones y la mejor evolución de la demanda interna no han conseguido evitar que el PIB encadene su noveno trimestre consecutivo de recesión aunque sí han frenado su caída al 0,1%. Sin embargo el Gobierno prevé que la economía crezca en el tercer trimestre de este año.

El Instituto Nacional de Estadística confirmó ayer que la economía del Estado retrocedió solo una décima entre abril y junio, y corrigió la serie trimestral del PIB, según la cual la recesión se inició en el segundo trimestre de 2011 en lugar de en el tercero, como se había estimado.

El Gobierno espera que la economía vuelva a crecer en el tercer trimestre, aunque la recuperación se consolidará en 2014, ya que para el conjunto de 2013 todavía se prevé una caída del 1,3%. >EFE



Inicio > Inicio

jueves 29 de agosto de 2013

CCOO no comparte el diagnóstico del Gobierno sobre el impacto de la reforma laboral que ha presentado hoy la ministra Báñez en la Comisión de Empleo del Congreso

El Gobierno sigue sin alternativas para salir de la crisis y apuesta por una reforma que incrementa la precarización y la pobreza

CCOO considera que se apoya en un análisis sesgado de la realidad y no hace referencia a los problemas estructurales reales de nuestro mercado de trabajo: el modelo productivo y los motivos de la crisis y cómo se agrava en nuestro país

Para CCOO la reforma laboral no ha frenado la destrucción de empleo, estamos ante un breve respiro estacional. La caída de la tasa de crecimiento anual del paro desde el 17,8% en el II T 12, al 5% en el II T 13, se explica fundamentalmente por un aumento de las personas que se retiran del mercado de trabajo. Si en el II T 12 el 95,2% de los puestos de trabajo que se destruían se traducían en desempleo, en el II T 13 sólo el 45,8% se transforma en paro, como consecuencia de esta retirada de la actividad laboral.

Tampoco se ha fomentado la contratación, que sigue siendo la más baja, como consecuencia de la atonía en la actividad económica. No se ha favorecido la contratación indefinida, que es residual, y la temporalidad se reduce de manera pasiva, por una destrucción más intensa del empleo de duración determinada. La tasa de temporalidad era del 23,7% en el II T 12, cuando se promulga la reforma, solo medio punto por encima de la observada en el II T 13. Más del 90% de la contratación sigue siendo temporal.

Prácticamente todo el aumento del empleo se concentra en el sector servicios y se sigue destruyendo en la industria y la construcción, el empleo que se crea es de carácter estacional y temporal y sin embargo el empleo destruido es mayoritariamente indefinido. Aumenta la contratación a tiempo parcial, como efecto de la total desregulación al incorporar la posibilidad de realizar horas extraordinarias y por la hiperflexibilidad del mismo. Por último, los contratos de emprendedores, contrato estrella de la reforma laboral, son absolutamente residuales (120.000 anuales) sobre el volumen total de contratación (casi 14 millones de contratos anuales). Además alcanzan escasamente el 60% los contratos que se mantienen después de un año.

La considerable reducción del presupuesto de Políticas Activas de Empleo, PAEs, ha significado un descenso para la formación. Tampoco se ha puesto en marcha, de forma efectiva, el plan de garantía joven, como se demandaba en Europa, lo que para CCOO no ha facilitado una mayor empleabilidad.

La reforma laboral ha dado potestad absoluta a los empresarios y no ha mejorado la gestión eficaz y flexible de las relaciones laborales. La reforma ha facilitado a las empresas la modificación de las condiciones de trabajo tanto las retribuciones como otras modificaciones substanciales y ha incrementado la autoridad del empresario para introducir cambios en las condiciones laborales. Los últimos datos sobre los ERE demuestran que los despidos colectivos han crecido un 2,1% durante el primer semestre de 2013 mientras que las suspensiones de contratos y las reducciones de jornada disminuyen en el 19,9 % y el 14,3% respectivamente. Ha servido también para devaluar los salarios, lo que ha significado una menor demanda interna, una limitada capacidad de ahorro, menor consumo y profundización de la recesión. El fin de la ultraactividad no ha dinamizado la negociación colectiva, la ha tensado, incrementando la conflictividad y favoreciendo la devaluación de las condiciones de trabajo, posiblemente, a juicio de CCOO, el objetivo no

declarado que se busca con limitar el periodo de ultraactividad.

Al haberse recortado todos los servicios públicos, educación, sanidad, atención a la dependencia, etc, no hay mayor seguridad en el empleo, y sigue aumentando de forma significativa el paro de larga duración, hasta casi el 60%. También cae la cobertura de prestaciones por desempleo su la calidad, siendo mayoritarias las prestaciones asistenciales. El efecto real de la reforma laboral del Gobierno ha sido un incremento de la pobreza, tanto del conjunto de la ciudadanía como de los trabajadores y trabajadoras en activo.

En cuanto a la afirmación de que la reforma laboral ha logrado evitar la destrucción de 225.800 puestos de trabajo, CCOO insiste en que este dato no está avalado por ninguna fuente , es más, el servicio de Estudios del BBVA rebaja su estimación a 60.000 empleos.

Sobre la lucha contra el fraude y la puesta en marcha por el Gobierno de un buzón de información anónima sobre posibles casos de fraude a la Seguridad Social, CCOO critica que sólo se esté actuando sobre las personas que trabajan y cobran prestaciones y no contra los empresarios que cometen fraude en la contratación, a la vez que sigue sin incrementarse la plantilla de la Inspección de Trabajo y ni siquiera se cubren las vacantes.

Por último, y ante el anuncio de la disminución de las modalidades de contratación de 41 a 5, CCOO señala que parece que el Gobierno actúe al dictado de las organizaciones empresariales y critica que no haya discutido este cambio con los agentes sociales y ni hablado de fortalecer el elemento causal de los contratos y de la necesidad de una contratación estable y digna, y si va a mantener el contrato fijo discontinuo. Para CCOO lo verdaderamente necesario es un acuerdo que relance la economía y sirva para generar empleo, que fluya el crédito a las familias y a las pequeñas y medianas empresas, porque el empleo no se genera por que haya menos contratos, no es este el problema..